

**ESCUELA DE POSGRADO VÍCTOR ALZAMORA CASTRO**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**28 DE NOVIEMBRE DEL 2016**

**ACTA: N° 10/2016**

En la ciudad de Lima, el día 28 de noviembre del 2016, siendo las 12:00 horas del mediodía, se reunió el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado Víctor Alzamora Castro en sesión ordinaria, con el quórum reglamentario correspondiente, en la Sala de sesiones del Consejo Directivo de la Escuela, sita en la Av. Honorio Delgado N° 430 - Urbanización Ingeniería, distrito de San Martín de Porras.

Se dio por iniciada la sesión bajo la dirección del Dr. José Espinoza Babilón, Director de la Escuela de Posgrado; y la asistencia de:

- ✓ Md. Juan Mauricio Pachas, en representación del Director General de Administración
- ✓ Dra. Rosanna Morales Guzmán Barrón, Directora Asociada de la Escuela de Postgrado
- ✓ Dr. Mirko Zimic Peralta, Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias y Filosofía
- ✓ Mg. Janett Mas López, Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Estomatología
- ✓ Mg. Mónica Escalante Rivera, Jefe de la Unidad de Posgrado y Especialización de la Facultad de Educación
- ✓ Mg. Doris Velásquez Carranza, Jefe de la Unidad de Posgrado y Especialización, de la Facultad de Enfermería
- ✓ Dr. Jesús Chirinos Cáceres, Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Salud Pública y Administración
- ✓ Lic Edgar Valencia Tapia, en representación del Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología
- ✓ Dr. Néstor Falcón Pérez, Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Secretaria Académica (e) Dra. Rosa María Zamora Castañeda

Se excusó el Dr. Antonio Ormea Villavicencio, Director de la Unidad de Posgrado y Especialización de la Facultad de Medicina

Fueron aprobadas las Actas correspondientes a las sesiones del 17 y 31 de octubre; y 4 de noviembre

**I. DESPACHO**

**1.1. Aprobación de los Grados Académicos**

- ✓ Bach. en Medicina Carlos Alberto Mendoza Ticona  
Programa: Maestría en Epidemiología Clínica FAMED  
Grado Académico de Maestro en Epidemiología Clínica

- ✓ Bach. en Ciencias con mención en Biología Francesco Antonio Foppiano Florez Estrada  
Programa: Maestría en Bioquímica y Biología Molecular FACIEN

## Grado Académico de Maestro en Bioquímica y Biología Molecular

El Consejo Directivo aprobó la dación de grados de Maestro en Epidemiología Clínica y Bioquímica y Biología Molecular. Se eleva a Consejo Universitario

### **1.2. CAR-FAEDU-UPEE-2016-15**

Comunicación mediante la cual la Mg. Mónica Escalante Rivera, Jefa de la Unidad Académica de Posgrado y Especialización en Educación, solicita la postergación para fines del tercer semestre el requisito del Registro del Proyecto de Trabajo de Investigación de grado, de la cohorte 2016 de la Maestría en Educación con mención en docencia e investigación en Educación Superior. Ello en base a que la mencionada cohorte ingresó en el 2016-I en condiciones distintas a las que hoy señalan las Normas y Procedimientos para el Trabajo de Investigación de grado

El Consejo Directivo aprobó la postergación para fines del tercer semestre el requisito del Registro del Proyecto de Trabajo de Investigación de grado, de la cohorte 2016 de la Maestría en Educación con mención en docencia e investigación en Educación Superior. Se deja constancia que es por esta única vez y no constituye precedente

### **1.3. CAR-FAEDU-UPEE-2016-16**

Comunicación mediante la cual la Mg. Mónica Escalante Rivera, Jefa de la Unidad Académica de Posgrado y Especialización en Educación, solicita la posibilidad de exonerar por única vez de los requisitos para proceder a la inscripción de los proyectos de investigación el reporte del TURNITIN

El Consejo Directivo denegó la solicitud y consideró que la EPGVAC brinde a la Facultad el apoyo necesario en el manejo del TURNITIN para cumplir con el requerimiento de las Normas vigentes sobre el Trabajo de Investigación de grado

### **1.4. CARTA-EPGVAC-1603260-2016**

Comunicación mediante la cual la Mg. Lilian Damián hace llegar la propuesta de Convenio Específico de Cooperación para el desarrollo de la Diplomatura de Gestión de Tecnología en Salud e Ingeniería Clínica 2017, entre la EPGVAC y la Pontificia Católica del Perú.

El Consejo Directivo tomó conocimiento. Se eleva al CU para aprobación

## **II INFORME**

### **2.1. Informe de la Comisión de Trabajo de Dación de Grado por Publicación Internacional**

Se presentará el informe final en la próxima sesión de Consejo Directivo

### **III ORDEN DEL DÍA**

- 3.1.** Propuesta sobre el uso de programas informáticos de vigilancia de la conducta responsable en investigación del posgrado.

El Consejo Directivo aprobó los lineamientos normativos sobre el uso de programas informáticos de vigilancia de la conducta responsable en investigación del posgrado. Se eleva a Consejo Universitario

- 3.2.** Propuesta de modificación del numeral 76 la Normas y Procedimientos del Trabajo de investigación para la obtención del grado académico de maestro o doctor.

El Consejo Directivo aprobó la modificación del numeral 76 de las Normas y Procedimientos del Trabajo de investigación para la obtención del grado académico de maestro o doctor con la inclusión del siguiente párrafo:

“En caso de existir conflicto de intereses por parte del Decano en la propuesta de los miembros del Jurado, éste declinará y asumirá la decisión el Director de Posgrado”

Se eleva a Consejo Universitario

- 3.3.** Propuesta de modificaciones al ROF de la Escuela

La propuesta de modificaciones al ROF de la Escuela será enviada el día de hoy a los miembros del Consejo Directivo, para ser vista en la siguiente sesión

- 3.4.** Propuesta del POA 2017 de la EPGVAC

El Consejo Directivo aprobó el POA 2017 de la EPGVAC.

Se eleva a Consejo Universitario

Siendo las 13:19 horas se levantó la sesión